

Los médicos se echan a la calle contra el Estatuto Marco: "No es vocación, es explotación"

- Un millar de facultativos llegados de toda España se concentran frente al Ministerio de Sanidad para mostrar su rechazo por el texto y vuelven a pedir un estatuto específico



Concentración de médicos frente al Ministerio.

Médicos,Sindicatos,El Periódico de España

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20250213/medicos-echan-calle-estatuto-marco-114270356>



Nieves Salinas

Jueves, 13 febrero 2025

En plena y convulsa negociación por la negociación del borrador de Estatuto Marco -esta mañana estaba prevista una nueva reunión entre el Ministerio de Sanidad y los sindicatos que se ha cancelado por "causas ajenas" a este departamento- **los médicos han vuelto a salir a la calle** . Llegados de toda España, y en un tono de mucha crispación -"estamos muy calentitos", resume una doctora- han mostrado un rechazo **absoluto y total** al texto en una concentración -los sindicatos organizadores calculan que se reunieron mil facultativos- frente a la sede del departamento que dirige Mónica García. 'Este Estatuto Marco, nos tira al charco', 'No es vocación, es explotación' o '¡Mónica, dimite, el médico no te admite!', son algunas de las consignas que han coreado.

Ya antes de las 12 del mediodía , hora prevista para la concentración convocada por sindicatos de facultativos de toda España, columnas de médicos recorrían los laterales del Paseo del Prado camino del Ministerio. El mismo departamento que comunicaba el miércoles que, por "causas ajenas" al Ministerio, se cancelaba la reunión prevista para este jueves, la segunda en el calendario de negociaciones.

Lo hacía después de que **CSIF, la Federación de Sindicatos de Educación y Sanidad (FSES)**, CCOO, UGT Servicios Públicos y CIG Saude, organizaciones sindicales presentes en el Ámbito de

Negociación, con representación en la Mesa del Ámbito de Sanidad, decidiera no **reanudar las conversaciones** sobre la ley básica que regula las **relaciones laborales de los profesionales sanitarios si no eran recibidos por** la ministra Mónica García.

Ajenos a esas conversaciones, y también a la suspensión del encuentro, los sindicatos médicos ya habían advertido que su manifestación se mantenía. Los motivos los explicaban a quien quisiera oírles, como han venido diciendo en las últimas semanas. Ese Estatuto Marco, han repetido hoy, "ha levantado" a los facultativos por muchos motivos. Así se ha vuelto a insistir en un manifiesto leído este mediodía **por el doctor Vicente Matas** que aunaba las posiciones de las distintas organizaciones convocantes.

" **Es imperativo que se legisle** , en base a estas especiales condiciones de nuestro ejercicio, **una regulación específica**. En ella debe figurar en primer término el reconocimiento a tener nuestro propio ámbito de negociación con las administraciones estatal y autonómica, y en segundo lugar el establecimiento de unos límites razonables a nuestras cargas de trabajo y a las situaciones de excepcionalidad, a unos descansos y compensaciones proporcionados a esta carga laboral, y a unas retribuciones acordes a la responsabilidad y a la alta cualificación necesaria".

"Y no se nos puede decir que es material o legalmente imposible, porque ese es el argumento utilizado cuando no se quieren poner, de entrada, los medios para conseguirlo. Es del todo posible, puesto que **jueces y fiscales disponen de su propio marco** estatutario y -aún más llamativo, si cabe-, porque este Gobierno está a punto de aprobar el Estatuto Marco del Becario", indica el texto.

La concentración ha sido convocada por CESM (**Confederación Española de Sindicatos Médicos**), conformado por más de una decena de organizaciones autonómicas; el Sindicato Médico Andaluz (SMA); Metges de Catalunya; la Asociación de Médicos y Titulados Superiores (Amyts); el Sindicato Médico de Euskadi (SME) y de **Navarra** (SMN); el Sindicato de facultativos de Galicia independientes Omega y el Sindicato de Empleados Médicos de **Canarias** (Semca).

A la movilización se han adherido, además, el Sindicato de Médicas y Médicos de Atención Primaria, la Asociación MIR España, **la Asociación Avanza Médica** y la Asociación de Médicos Unidos por sus Derechos, entre otras asociaciones. Piden un **estatuto diferenciado** y una ley que rijas las condiciones de los profesionales del Sistema Nacional de Salud (SNS) con **mejoras laborales y retributivas** .

Allí han estado, también, jóvenes médicos que han aprobado **el reciente examen MIR** , llegados desde Albacete. Sus motivos para acudir, explica a EL PERIÓDICO DE ESPAÑA, Rubén Mero, 24 años, que se debate entre elegir la especialidad de cardiología o pediatría, que entre todas las medidas que se proponen dentro del nuevo Estatuto Marco "hay muchas que nos afectan directamente, sobre todo a nosotros, que vamos a empezar ahora la residencia".

¿Es cierto que los profesionales que acaban el periodo de residencia están obligados a trabajar en la sanidad pública durante 5 años?. La respuesta del Ministerio de Sanidad, en un reciente documento basado en el borrador del texto, para aclarar las dudas más frecuentes, **es que el texto no incluye esta obligación**. Se ha incluido una opción para que las comunidades autónomas puedan decidir si aplican **la dedicación exclusiva durante los primeros años**.

En ese caso, señala Sanidad, si el profesional decide trabajar en la pública y **tiene un contrato estable** a tiempo completo, tendrá dedicación exclusiva y no podrá trabajar a la vez en la privada durante el tiempo determinado en la norma. "No olvidemos que los presupuestos públicos sufragan el periodo de Formación Sanitaria Especializada", indica el documento.

Pero Rubén Mero no está convencido. Por eso ha viajado desde la capital manchega y, junto a un nutrido grupo de MIR de su ciudad, se concentra frente al Ministerio. Señala esa como una de las medidas que les afectan. El hecho de que cuando se acabe la residencia, el Gobierno "proponga desde el Ministerio una exclusividad de cinco años para trabajar en la sanidad pública sin, en cambio, proponernos ni garantizar ningún tipo de contrato en la sanidad pública, es como un **ataque a la libertad** también individual de cada sanitario de poder elegir dónde ejercer", se queja a este diario.

"El ministerio se excusa diciendo **que paga nuestra formación sanitaria** ; sin embargo, lo que no entiende es que nosotros también hacemos un trabajo para, no es una formación que nosotros no haremos gratuitamente nosotros hacemos a cambio un trabajo en el que también las condiciones muchas veces distan de ser no solo las que venimos a exigir, sino también de cualquier trabajador normal y corriente", abunda el residente.

Cita como ejemplo que estos meses se está hablando de jornadas de 37,5 horas cuando muchas veces los sanitarios "llegan a hacer hasta 48 horas semanales. Entendemos que hay varias medidas dentro de este nuevo estatuto que nos afectan directamente y, sobre todo, a los jóvenes, que somos los que más vamos a vivir este cambio y que más años tenemos por delante para que se desarrollen estas medidas. No nos van a beneficiar y por eso estamos aquí".

A su lado, **facultativos y facultativas más veteranos** , del Sindicato Médico de Euskadi, suscriben las palabras y lanzan una reflexión. "Si ahora se hiciera una encuesta entre los jóvenes, ¿cuántos querrían nuestras condiciones?", señalan. Añaden que las movilizaciones durarán hasta que haya una respuesta por parte del Ministerio de Sanidad a sus reclamaciones. "**Es nuestra hora**" , corean mientras lanzan consignas como: 'Médico cansado, paciente descuidado' y, entre pitidos y aplausos, una advertencia final: "Es la hora del cambio y haremos lo que sea necesario para conseguirlo".